

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE PUERTO RICO

SAN JUAN, PUERTO RICO



www.aeepr.com

APARTADO 364267
CORREO GENERAL
SAN JUAN, PUERTO RICO 00936-4267

18 de junio de 2009

Sra. Jessica González Carbonell
Directora, Ordenación Territorial
Municipio de Guánica
Apartado 785
San Juan, PR 00653

Estimada señora González Carbonell:

**Re: DIA-(E) Segunda Revisión Parcial
Plan de Ordenación Territorial
Municipio de Guánica**

Recibimos el Documento Ambiental del proyecto de referencia para evaluación. Consideramos el efecto que tendrá dicho proyecto en nuestra infraestructura física y energética. Luego de nuestra evaluación proponemos las enmiendas que se incluyen en **negritas** en el Anejo 1.

Para más información, puede comunicarse con el Sr. Edwin F. Báez, Gerente, Departamento de Proyectos y Licenciamiento Ambiental, por el (787) 521-4969.

Cordialmente,

Ángel L. Rivera Santana, Director
Planificación y Protección Ambiental

Anejo

ANEJO 1

**CAMBIOS SUGERIDOS AL PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
MUNICIPIO DE GUÁNICA**

&

PROGRAMA DE MEJORAS CAPITALES

ENMIENDAS PROPUESTAS PARA LA DIA-E DEL MUNICIPIO DE GUÁNICA

c. Sistema eléctrico

La fuente principal para suministrar electricidad al Municipio de Guánica proviene del Centro de Transmisión (TC, por sus siglas en Inglés) de 115/38 kV, conocido como Guánica TC. Éste se interconecta con la red de 115 kV al integrar la línea 37100 proveniente de la Planta Termoeléctrica Costa Sur en Guayanilla. Además, alimenta la Subestación 5602 Guánica TC que se encuentra en el patio de interruptores (Figura 17). Guánica TC tiene una seccionadora nueva de 38 kV que interconecta la Línea 8300 proveniente de la Planta Hidroeléctrica (HP, por sus siglas en inglés) Yauco 2 y tiene espacio para la entrada de la Línea 1700 desde esta central. Para mejorar la infraestructura de la zona, se planifica la reconstrucción de la Línea de 1700 desde Yauco 2 HP hasta el Municipio de Guánica y extenderla hasta Guánica TC. Esta mejora aumentará la confiabilidad y transferencia de carga en el sistema de subtransmisión de la zona. La Subestación 5602 Guánica TC, de 115/13.2 kV y 22.4 MVA, de capacidad máxima tiene amarres con alimentadores de la Subestación 5305 Yauco Plaza. Esta configuración aumenta la confiabilidad de la subestación para servir al Municipio de Guánica. Alrededor del 50 por ciento de su capacidad está disponible para absorber el crecimiento en demanda que surja por desarrollos futuros.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
PROGRAMA DE MEJORAS CAPITALES
AÑOS FISCALES 2009 AL 2013
(\$ EN MILES)

MUNICIPIO DE GUÁNICA		AÑO FISCAL					
LOCALIZACIÓN	NUM.	PROYECTO					TOTAL
		2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
BARRIO CAÑO	15547	\$85	\$169	\$0	\$0	\$0	\$254
CONVERSIÓN DE VOLTAJE A 13.2 KV DEL ALIMENTADOR 1 DE LA SUBESTACIÓN 5602 GUÁNICA TC 13.2 KV							
PUEBLO GUÁNICA	15860	\$170	\$346	\$413	\$0	\$0	\$929
EXTENSIÓN DE LA LÍNEA 1700 DESDE LA PLANTA YAUCO 2 HACIA GUÁNICA TC							
PUEBLO GUÁNICA	06841	\$0	\$0	\$0	\$100	\$0	\$100
EXTENSIÓN DEL ALIMENTADOR 2 DE LA SUBESTACIÓN 5602 GUÁNICA TC 13.2 KV							
PUEBLO GUÁNICA	06809	\$0	\$169	\$183	\$100	\$0	\$452
CONVERSIÓN DE 4.16 KV AL 13.2 KV DE LA SUBESTACIÓN 5602 GUÁNICA TC							
BARRIO SUSUA BAJA	07783	\$424	\$423	\$834	\$1,000	\$0	\$2,681
RECONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 700 DE 38 KV							
TOTAL		\$679	\$1,107	\$1,430	\$1,200	\$0	\$4,416

* El año fiscal 2009 comienza el 1 de julio de 2008 y termina el 30 de junio de 2009.